

Acta de sesión ordinaria del día 3 Julio de 1931.

Sres. Concurrerentes

Alcalde Presidente

Don Pedro Colmenar Montes

Concejales

Don Tomas Mateo Izquierdo

Don Gregorio Izquierdo Olivares.

Don Julián Esteban Pérez

Don Lorenzo Font Colmenar

Don Felix Salinas Mateo

Don Hermenegildo Izquierdo Nuevozo

Don Ramón Pérez Galán

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día tres de julio de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la Sala Capitular de Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Colmenar Montes, con el fin de celebrar la sesión correspondiente ordinaria al día de hoy y a la que dijo de concurrir el señor Dato Rojas. Abierto el acto se dio lectura de la sesión anterior la que se aprobó y autorizó, y dando cuenta de las disposiciones oficiales publicadas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial

Segundo: Por unanimidad que en el caso forestal inmediato, sea el aprovechamiento de la Dehesa Real, como se viene haciendo en años anteriores, disfrute de partes gratuitas entre ganados propietarios vecinos de este pueblo y el sobrante a subasta dando a los mismos una tasación de dos mil pesetas en total, y que se comuniquen a la Administración de Rentas Públicas a los efectos de la disposición publicada en la Gaceta de Madrid 13 Mayo 1927.

Tercero: Se nombra la Comisión compuesta por don Tomas Mateo, don Gregorio Izquierdo, y don Ramón Pérez, para que en representación de este Ayuntamiento, gestionen con el dueño o representante de este de la finca de Quesadilla, con referencia a la situación de servidumbre del camino de Burgos, y vado.

Cuarto: Enterados de la comunicación que el se-

Por fuer de este pueblo dirige a esta Alcaldía con fecha 27 último, pidiendo un bastón de mando y material para la oficina del juzgado, se acuerda: se adquiriera dicho bastón, un tintero y porta plumas con cargo al presupuesto vigente; y que se abonen importe alquiler del teléfono mes de junio último y una diferencia existente de una peseta cincuenta centimos con referencia a las conferencias celebradas.

Quinto: Dado cuenta por la Comisión correspondiente de la necesidad de proceder al arreglo de los puentes del matadero, queda lleve a efecto el mismo, con cargo al presupuesto vigente, para lo cual el Sr. Alcalde dará las ordenes oportunas.

Sexto: Luce el disfrute de pastos sobrantes de la Dhesa Real y cuya subasta se lleve a efecto, será como en años anteriores, es decir, desde el 15 de Noviembre al 15 de Marzo siguiente inclusive.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, quien ordena se levantara la presente acta que firman los señores asistentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

P. Coloma

Julian Esteban

Gregorio Quintero

Domingo Montes

Lorenzo Fuster

J. Aguirre

Elix Salinas

Dámon Pere

Maximo Eato

El Secretario

Emiliano Arribas

